

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 pts.

PALMA DE MALLORCA: VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

Conversación política

Llega a Palma la prensa de la península, y yo, que soy uno de los que suelo leerla, me enteró de lo que se dice allá en Madrid. Hay quien anuncia desdichas, augurando desastres.

Un periódico publica un artículo en el cual sospecha que el señor Maura está excitando al señor Canalejas á que cometa desatinos con objeto de que caiga antes de lo que quisiera, del poder, para recoger la herencia.

De esto han tomado base los murmuradores para acudir al socorrido tema de la división del partido liberal en dos grandes bandos: uno que reconoce los errores cometidos con intempestivas blanduras y halagos para acallar á los revolucionarios, y otros que anhelan, como bandera, que se siga hablando de democracia, y á título de tales andanzas que no se castiguen determinados delitos ó haya al menos gran lenidad para los culpables.

Sabido es, que el Sr. Canalejas, por fortuna forma en las filas de cuantos juzgan como medio de inspirar confianza al país, el gobernar de verdad, sin vergonzosas abdicaciones de voluntad, y en tan sano criterio le acompañan la mayoría de sus compañeros de gabinete, y los que no se muestran en su fuero interno muy conformes con esta aparente ó real rectificación de conducta, callan por la cuenta que les tiene, ya que don José ha conseguido, no sin trabajo, ganarse la jefatura, y al presente y en el porvenir es el que puede otorgar ó improvisar ministros.

Pero en el caso de que los descontentos llegaran á quitarse la careta, no podrían buscar más que dos figuras para ponerlas enfrente del que con grandes trabajos ha consolidado su situación: el señor Moret, que sabe cuán caras se pagan las ambiciones, ó el señor Montero Ríos, uno y otro más acondicionados para vegetar en el Ateneo, en una confortable silla del Senado ó en una amena tertulia, que dispuestos á soportar los insabores y trabajos que el poder proporciona.

Si entregáramos á los optimistas que el órgano de los gobernantes, el *Diario Universal*, expresa en uno de sus editoriales, de que el fracaso del señor Canalejas no lo ha visto ni lo verá nadie, pues no sólo no se halla en un declinar sino en una aurora llena de luz y de vida, no hemos de negar que aún puede y debe resistir algún tiempo.

De todos es sabido que en el Parlamento, en el Congreso, el señor Canalejas será rudamente combatido por los radicales porque esta es su misión como enemigos del régimen, mas como quiera que éstos exagerarán los procedimientos, se provocará una saludable reacción en pro de quien gallardamente se presente como defensor del orden social.

Y para terminar esta conversación, digamos que hablar de plazos irremisibles para dejar el paso á los conservadores es gastar tiempo y tinta: lo mismo puede, una vez abiertas las Cortes, surgir una crisis á la tercera sesión, que estar seis meses entregado á la labor de una urgente reorganización económica, dar más tarde cerrojo y gozar un año de las dulzuras del presupuesto.

Muy torpe tendrá que ser el presidente del Consejo, y tal cualidad no es en él característica, para dejarse arrollar por un pequeño grupo de descontentos á quienes sólo mueve un cómodo alicón de notoriedad.

Re-Corte.

Ciencia é Industria

La fabricación del papel en Alemania

Según la estadística de producción de la Sociedad alemana de fabricantes de papel, publicada en el semanario *La fabricación del papel*, fueron producidas en el año 1909 aproximadamente un millón y medio de toneladas de papel y cartones que representan un valor de más de 400 millones de marcos. De esta cantidad, corresponde casi la mitad á Prusia, en que fueron producidos 712 millones de kilos, con el valor de 199 millones de marcos; á Silesia 176 millones de kilos, y á la provincia del Rhin 172 millones de kilos. La provincia de Sajonia contribuyó con 98 millones de kilos; la Vestfalia con 94 millones, y Brandemburgo con 57 millones. El resto se distribuye entre las demás provincias.

La utilidad del trabajo estadístico no fue reconocida debidamente por todas las fábricas (su número asciende á 663), pues algunos fabricantes no llenaron los formularios respectivos que se les mandó para obtener la cantidad total de la producción, habiendo sido evaluada aproximadamente la producción de algunas fábricas.

Comparándose el resultado total de la estadística con la de la oficina imperial del año 1897 se nota que la producción

de aquel año, de 780.000 toneladas, con el valor de 205 millones de marcos, se redobla casi durante el curso de trece años.

Según estos datos se calculó el valor por término medio de 1909 en 277 peniques el kilo, mientras que el resultado de la producción del año 1897 sólo ascendió á 26 peniques.

Distribuyéndose esa cantidad total del año 1909 entre la población de toda la Alemania, resultaría por cada habitante un consumo de papel y cartones de 20'27 kilos con el valor de 5 marcos estando comprendidos en este cálculo, naturalmente, también los niños y ancianos.

De todo esto resulta que el papel ocupa el séptimo lugar entre los más importantes artículos de consumo. En Alemania se consumen, por cabeza: 2 185 kilos de carbón, 631'4 kilos de patatas, 141'3 kilos de centeno, 111 litros de cerveza, 83'6 kilos de trigo, 22'8 kilos de sal, 20'27 kilos de papel y cartón, 17'6 kilos de azúcar, 17'32 kilos de petróleo, 6'98 kilos de algodón, 6'5 litros de aguardiente, 3'30 kilos de café, 1'7 kilos de tabaco y 0'8 kilos de té.

Juan Robuseador

Las negociaciones

L'Aurare se ocupa, en términos optimistas, de la marcha de las negociaciones hispano-francesas, y á este respecto escribe:

«¿Qué pedimos á España? Nuestras proposiciones son razonables. La principal queja que nos dirigían el Gobierno y la Prensa de Madrid se fundaba en nuestra exigencia referente á la evacuación de Alcazarquivir y Larache. Esta cuestión está arreglada: el tratado secreto, que hubiera sido preferible conocer antes, asegura á España la posesión de las dos plazas.

En cuanto á la disputa sobre Si Larache y Alcazarquivir estaban comprendidos en la zona de influencia delimitada por el tratado de 1904, nadie piensa ya en negar los derechos de España.

Nosotros pedimos una ligera rectificación de la frontera, una modificación de la zona de influencia de España en el Sur de Maruecos. No son estas pretensiones exageradas, y por eso no queremos creer, á pesar de los rumores pesimistas, que Canalejas se niegue á examinarlas.

L'illustration glosa el art. 11 del tratado secreto franco-español, y que delimita las zonas de los dos países por la parte de Alcazar. Cree que hay materia para las gestiones diplomáticas en el señalamiento definitivo de esta zona, y á tal propósito escribe:

«Pero resulta que existen dos caminos que, partiendo de Alcazar, uno en dirección Sur y otro Sudeste, atraviesan el curso del Lucus, el primero por el vado de Sebbab, para converger en seguida y juntarse antes de pasar por Usan y continuar á Fez. Ahora bien: como el texto, según se ha visto, no especifica de modo alguno de cuál de los dos se trata, puede interpretarse á voluntad, aplicando uno ú otro. Los españoles han fijado su mira en el vado de Sebbab, alegando que el camino que atraviesa el Lucus en ese punto es el trayecto más directo de Alcazar á Usan, y el primero que encuentra la línea de demarcación, siguiendo la corriente.

Por el contrario, el capitán Moreaux y el teniente Friet, instructor de la mehalja jefiriana que operaba en esa región, consideraban el vado de Yedid como el verdadero punto de cruce designado.

Como Sebbab está claramente situado más al Sur que Yedid, se deduce que, según el caso, el límite de la zona española entre el curso del Lucus y el Océano Atlántico descendería ó se remontaría otro tanto.

Es, pues, una superficie de 10 kilómetros de anchura y de 35 á 50 de larga, que se añade ó se quita á la zona española, según que se sigue la línea de demarcación desde el vado de Sebbab ó el vado de Yedid, y es precisamente en esa porción de terreno donde estableció su campo la mehalja Moreaux, lo cual provocó las quejas de España, que argumentó sobre estas usurpaciones para justificar su ocupación de Larache y Alcazar, y fue lo que contribuyó también á suscitar los enojosos incidentes entre el teniente coronel Silvestre y M. Boisset y M. Thier.

Esto puede ser motivo de discusión según dicho periódico, entre M. Geoffroy y el Sr. García Prieto.

Hablando el *Diario Universal* de las negociaciones diplomáticas sobre Maruecos, que vienen celebrando los señores García Prieto y Geoffroy, se felicita de las corrientes optimistas que reinan, confiando que tendrá tan vital asunto una solución satisfactoria.

«Las relaciones de Francia—dice—sobre los territorios del Sur no encierran para nosotros nada ofensivo, ni tan siquiera molesto. De todos modos hay que tener en cuenta que, en ninguna negociación diplomática, lo que se pide es exactamente igual á lo que se da, y consiguientemente, que los diplomáticos franceses no vienen ni pueden venir á España, en pie de intranquilidad, sino natural y consuetudinariamente, dispuestos á ceder.

No hay más que recordar lo ocurrido cuando comenzaron las negociaciones franco-alemanas, para convencerse de las diferencias que existen entre lo que se pide y lo que se concede á esas negociaciones. En efecto, Alemania no se paró en barras para pedir, y hasta tal punto pidió exageradamente, que las negociaciones quedaron suspendidas, y nada de ello fué, sin embargo, obstáculo para que, reanudadas después, los alemanes se conformaran con lo que lógicamente podían darles los franceses.

EL ARTE DRAMÁTICO

Conferencias de Benavente

Madrid.—El eminente autor dramático don Jacinto Benavente ha dado estos últimos días unas interesantísimas conferencias sobre Arte teatral en el Conservatorio.

En la primera trató del cómic en general, y de las escuelas, realista y romántica, que predominan en el Arte. Se declaró partidario de la realista, sin discutir los méritos innegables de la segunda, que es plausible por el mérito de la personalidad en el artista. Entre éstos no hubo en España ninguno que igualase á Rafael Calvo.

En la conferencia de ayer tarde se ocupó de la «mise en scene» y de la ética del actor español.

Respecto á la primera dijo que, lastimosamente, se halla tergiversada su buena aplicación por los cómicos y el público. Tanto los unos como los otros creen que se debe someter á todas las obras un lujo excesivo, y cuantas comedias se representan en los teatros de primer orden adolecen de un vicio: son representadas no en el deseo de dar una sensación real, sino con el de maravillar á un público con esplendores, que á todas las personas cultas les tienen que parecer ostentosos y ridículos.

De este vicio, que se podría llamar monomanía de grandeza, enfermedad en los cómicos muy frecuente, adolece también Francia. El ejemplo que se debe seguir es el del teatro artístico de Alemania, que dirige Herr Reinardt. Este á conseguido, con lo que llama la «mise en scene simplificada», que cuantas obras presenta se adaptan en todos sus detalles, concisa y artísticamente, al pensamiento del autor y en la época en que se desarrollan las acciones. No hay cuidado de los personajes de principios de la Edad moderna vistan valiosas armaduras romanas, y viceversa.

Respecto á la ética del actor, el señor Benavente dijo que todos ó la mayor parte de los comediantes españoles tienen una idea excesiva de su personalidad. Han llegado á creer que el teatro son ellos, y los autores una parte secundaria. No se han percatado todavía de que las comedias no se escriben para los cómicos, sino que son los cómicos los que «ayudan» al buen éxito de las comedias. La misión del cómico, aunque importante, no es la principal, y un autor puede producir sin cómicos, mientras que el cómico necesita y está supeditado siempre al autor.

En España la mediocridad y la miseria de algunos autores han engendrado los comediantes, y principalmente á los que son empresarios. Estos imponen sus condiciones para los estrenos de la obra y hasta llegan á colaborar en ellas. Con el pretexto de su práctica teatral, obligan á supresiones de texto ó añadiduras que en muchos casos desvirtúan en absoluto el pensamiento dramático. Sumisos se prestan á todo los autores, algunos de los cuales no tienen ni el pretexto económico.

Todo esto constituye un gran mal para el teatro español, y no tiene otro remedio sino que los actores tengan conciencia de su arte y los autores se hagan cargo de que su misión, siendo importantísima, es muy diferente de la que se figuran.

El público, tampoco debe olvidar que la mayoría de las emociones ó gracias que le hacen sentir ó reír en el teatro son más del autor á quien no ve, que del comediante que habla y gesticula.

El señor Benavente, que por vez primera hablaba en público, y que salió muy airoso de su empeño, fué ovacionado por la concurrencia.

La zarzuela (?) es un cuadro, mejor dicho, un boceto de costumbres asturianas, fofo, infantil, de escaso interés, de acción lánguida; pero que, á pesar de los defectos apuntados, revela á un nuevo autor, que, tanto como libretista que como músico, podrá obtener éxitos muy legítimos si en vez de limitarse á bocetar cuadros se decide á pintarlos.

De las breñas es una promesa; D. Faustino está obligado á hacer más. Yo creo sinceramente que podrá hacerlo.

Los Reyes de Inglaterra

en la India

La entrada de los Soberanos en Delhi—Detalles complementarios—Jorge V aclamado.

Londres 8.—Amplio, con noticias publicadas por *The Times* y otros periódicos londinenses, el relato del gran recibimiento nunca superado, y sin diré que nunca igualado, de que han sido objeto los Soberanos ingleses en Delhi. Ha llegado á un verdadero paroxismo el entusiasmo de los súbditos coloniales para con sus Reyes.

Descendieron del tren los Soberanos en el fuerte de Salimgar, siendo recibidos por lord Hardinge, Gobernador general, y por todos los altos funcionarios de la India.

Al atravesar por la ciudad imperial, los Soberanos fueron recibiendo el homenaje de estentóneos gritos con que la multitud exteriorizaba su contento.

En el monumento del famoso Ridge las aclamaciones se hicieron más incandescentes y estruendosas. La presencia de los Reyes en este punto simbolizaba el constitucionalismo de la dominación británica.

Durante toda la noche las calles de la villa fueron teatro de una extrema animación, siendo muchas las personas que dormieron al raso.

En cuanto alboró el día empezaron á verse altos dignatarios con uniformes brillantes, seguidos de sus mujeres, no menos lujosamente ataviadas, luciendo ricas joyas.

Cuando llegó la hora de formar el cortejo, dijérase que semejaba el campo un extenso bosque de lanzas y turbantes.

La composición del mismo fué ésta: Un escuadrón del primero de Dragones, una batería de Artillería, numerosos oficiales de Estado Mayor, 12 trompetas indios y otros 12 ingleses, el heraldo extraordinario de Delhi, generales, lord Hardinge, los edecanes indios del Rey, los rajahs, maharajahs, nababs, escuderos y 50 príncipes de oro y blanco, jineteros en caballos negros.

A continuación iba el monarca inglés, en soberbia cabalgadura, y la Reina María en un magnífico landó. Cerraba la comitiva el 11.º regimiento de Lanceros. En medio del atronador estruendo de músicas y cañones, entró el Emperador Rey y todo su cortejo en la ciudad.

Los soldados presentaron las armas y los viejos estandartes inclinaron reverentemente el paso de la Majestad. Resonó el Himno nacional, y delirio de aclamaciones retumbó en el espacio.

Seguía la procesión comitiva por el Maidan, y entró en la Chandni-Chauk, la principal arteria de la población de Delhi, que hace 160 años no era atravesada por ningún Soberano de otro país.

En el monumento de Ridge encontrábase los representantes de las Indias británicas donde terminó la procesión. Mister Jenkis, vicepresidente del Consejo Imperial, avanzó, y leyó en nombre de las Indias británicas una salutación. El Rey contestó con otra de gratitud, que pronunció hondamente emocionado. Las aclamaciones se renovaron más estruendosamente que nunca. El pueblo de Delhi no ha podido exteriorizar más visiblemente su lealtad á los reyes, su devoción á la Majestad, su incondicional afecto al Trono.

Nota curiosa. El *niyam* de Huderabad iba acompañado de una comisión que lucía fastuosos vestidos y una pedrería asombrosa. Dijérase una verdadera constelación.

No pudiendo significarse entre ellos por el lujo y queriendo destacar su personalidad, se hapresentado vistiendo sencillo frac negro, con turbante amarillo y sin una sola alhaja.

Otro jefe indio ha regalado á los reyes británicos una soberbia reproducción, en oro, de una pagoda.

Las fiestas de Delhi quedarán como nota de riqueza y entusiasmo imborrables. Ha sido una resurrección, de intensa policromía, de aquellos delirios cuentos de hadas con que todos hemos solazado nuestras horas de niño.

Del entusiasmo indio puede dar una idea aquel antiguo proverbio: «Una testa coronada vale por 10 brahmanes».

LO DE TURQUIA

DICE UN DIPUTADO ARABE

Seid Talid, diputado árabe por Bassorah, en su visita á Egipto, ha sido recibido por el khedive, quien lo ha presentado á lord Kitchener, que se hallaba presente. La entrevista ha durado hora y media. Después, el diputado por Bassorah, Talin, ha visitado al inglés en su residencia.

En estas entrevistas y en la *interview* celebrada con un redactor de *El Jibar*, diario egipcio, ha declarado que los árabes están desde siempre animados de un sentimiento de lealtad hacia el Gobierno otomano, que deben estar siempre de acuerdo con Inglaterra, pues gracias á este acuerdo nada tendrían que temer. La mayor parte de los jefes árabes tienden á este bpte; su esfuerso no tiene otro fin que estrechar las relaciones con la Gran Bretaña.

Complot internacional

París 13.—*L'Humanité*, de París, prosigue su campaña sobre el ya universalmente conocido complot internacional contra Portugal. La Prensa inglesa, alemana, italiana y portuguesa, se ha hecho eco de esta campaña, y publica extensos resúmenes del primer artículo del diario parisiense.

Por los comentarios que se hacen, de lo conocido hasta la hora presente, y de la que se espera conocer, se concede una gran importancia á los artículos de *L'Humanité*, que ya han producido sensación indiscutible.

En su tercer artículo, *L'Humanité* descubre las maniobras del príncipe Luis Fernando de Baviera, sobrino del Regente, y de su esposa, la Infanta de España María de la Paz, hija del Rey Don Alfonso, y de los personajes de la aristocracia, la gran industria, la alta Banca y la política reaccionaria y clerical, asiduos concurrentes de los salones del castillo real de Ninfemburgo, habitado por el príncipe Luis Fernando y la infanta Paz.

La Infanta ha hecho de este castillo un centro de la política negra universal. Entre los principales asistentes á estos salones, se cuentan Krup-Boichen Holbach, casado con la hija de Krup, y propietario, merced á este matrimonio, de la fábrica de cañones de Essen; el príncipe Henkel von Lonnernmark, gran amigo del Kaiser, y hombre de los más ricos de Alemania; el barón Herlin, jefe del Centro católico, que se encuentra siempre á la cabeza de las misiones diplomáticas enviadas á Roma, y á quien debe el Vaticano el restablecimiento de las relaciones con Berlín; los hermanos Mannesmann, cuyo esfuerso para apoderarse de la riqueza minera de Marruecos los han hecho célebres; el Sr. Radowitz, que fué embajador en Madrid de 1892, hasta 1908, y otros de significación semejante. El objeto de estas entrevistas es indiscutiblemente el de urdir los funestos planes que turban á Europa. Nadie ignora las relaciones de Krupp y los hermanos Mannesmann respecto á Marruecos, y la amenaza de la falta de mineral de hierro para los metalúrgicos alemanes y relaciones con España.

Habla también del reciente viaje de la infanta Paz á Madrid, durante el cual estuvo en continua relación con Munich mediante ayudantes de campo, que iban y venían con una misión secreta. Refiere asimismo el hecho de que un exministro monárquico portugués intentara hacer en París un empréstito de 50 millones de francos en favor del movimiento realista, con la garantía de dos *testas coronadas*, un Rey y un Emperador, según ha dicho *O Mundo* de Lisboa, Alfonso XIII y Guillermo II.

De la reunión de Ninfemburgo proceden la mayor parte de los falsos rumores graves que circulan contra Portugal.

En el puerto de Hamburgo había el 10 ó 15 de octubre último dos barcos cargados de armas, para los conspiradores portugueses; el Gobierno alemán lo sabía; pero nada hizo para impedir el ilícito comercio, hasta que dos grandes potencias reclamaron.

Pero la afirmación capital del artículo es la siguiente: España hace algunas concesiones á Alemania en África (Rio Muni y Fernando Pó), á cambio de la protección de Alemania cuando Alfonso XIII obre contra Portugal. Alemania, además, se apropiará de las colonias portuguesas de África, habiéndose apoderado ya de tres fuertes del territorio de Angola, trabajando así en contra de Portugal y en favor de la restauración monárquica. Una y otra «Monarquía» abriga el propósito de prestar al ex Rey Don Manuel todo su apoyo.

L'Humanité no hace afirmaciones gratuitas, sino que apoya sus aseveraciones con hechos y pruebas.

La gravedad de tales revelaciones es indiscutible, y desde luego se ha dado cuenta de ello la opinión.

L'Humanité insinúa también el propósito que abriga la infanta Paz de ser la suegra de Don Manuel (si recobra el Trono), como ya lo es de la infanta María Teresa, hermana de Don Alfonso, y sobrinos los dos de la infanta Paz.

Según anuncia *L'Humanité*, en sucesivos artículos hará nuevas revelaciones.

Un baturro se ha colocado en un coche de primera. El interventor le dice, con malos modos:

—¿Cómo va usted ahí?
—Pues muy á gusto y muy calentico.

Un hombre millonario acaba de morir. Su esposa y única heredera está inconsolable.

—Por Dios, señorita, tenga usted resignación.

—¡No, no puedo tenerla! Morirse precisamente ahora, que iba á hacer un negocio que doblaría su fortuna.

En la plena luna de miel.

Ella.—Temo que echés de menos tu vida de soltero.

El.—No lo creas. Estoy tan contento de la vida del matrimonio, que si tú te murieras, mañana mismo me volvería á casar.

Sociedad Cooperativa

DE GANADEROS

Leche garantida

Puntos de venta: Unión, 31.—Plaza Santa Eulalia núm. 19.—Calle Platería núm. 34.—Conquistador, 28.—Santa Catalina, calle Annibal, núm. 19.

Administración Central, calle Felii, número 13.

Información

De Fomento

Ha sido destinado a la Jefatura de Obras públicas de Murcia el Ingeniero don Angel Blanch y Perera.

Por haber cumplido la edad reglamentaria ha sido jubilado don Antonio Prats Torres, torrero mayor con 2.500 pesetas, afecto al faro de la Hormiga (Murcia).

Con motivo de esta jubilación ascenderá a 2.000 pesetas, el torrero de Montjuich don Francisco Grimalt Alou, el cual a su instancia ha sido trasladado al faro de Benicarló (Castellón).

En virtud de real orden de 17 de agosto de 1905, se le concede el traslado al faro de la Hormiga (Murcia) a don Juan Benaar, afecto al de Columbretas.

Se ha concedido el pase a la situación de licencia ilimitada al farista tercero D. Vicente Ramón Llornes.

Asuntos Municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Ensanche y Murallas.

Se concedieron diferentes permisos de obras particulares y se acordó proponer el derribo de una casa de la calle del Sindicato, para ensanche de dicha vía.

También se reunió la Comisión de Gobierno y Policía, despachando diferentes asuntos y aprobando varias cuentas.

La producción de aceite

La producción de aceite en el año actual es la siguiente:

Madrid, 18.400 quintales métricos; Toledo, 72.000; Guadalajara, 8.000; Cuenca, 20.000; Ciudad Real, 88.480; Albacete, 28.000; Cáceres, 58.000; Badajoz, 60.000; Avila, 65.000; Zaragoza, 44.049; Huesca, 22.000; Teruel, 70.000; Logroño, 350; Zamora, 649; Salamanca, 3.744; Lugo, 38; Orense, 50; Navarra, 12.000; Alava, 150; Barcelona, 5.600; Tarragona, 188.000; Lérida, 142.000; Gerona, 11.880; Valencia, 133.183; Alicante, 50.000; Castellón, 78.200; Murcia, 65.000; Granada, 50.000; Jaén, 180 mil; Málaga, 250.000; Almería, 3.900; Sevilla, 832.849; Cádiz, 39.245; Córdoba, 582.000; Huelva, 3.385 y Baleares, 45.000.

Total general, 3.151.743 quintales métricos, que comprobada con la cosecha del pasado año, da un aumento de quintales 2.660.655.

Petición al Gobierno

Cumpliendo el acuerdo tomado por la Diputación Provincial, el Presidente de esta Corporación D. Antonio Barceló, se dirigió al ministro de Fomento a fin de que se suprima la escala en Alcaldía de la línea Mahón-Barcelona.

El señor Barceló ha recibido la siguiente contestación telegráfica del señor Gasset.

«Madrid 14 a las 15'15».

La instancia del Ayuntamiento de Alcudia para que en las expediciones semanales entre Mahón y Barcelona haga escala en aquel puerto, se ha pasado a informe de la Compañía que ha de prestar ese servicio y en cuanto conteste se resolverá, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por el Ayuntamiento referido.

Del crimen de Buñola

Un reconocimiento practicado ayer por el inspector de policía Sr. Marín y el teniente de la Benemérita Sr. Cerdá en una casita que habita el Juan Rínés, detenido últimamente, confirma lo que ya dijimos en la edición de anoche ó sea que se ha descubierta a los autores de distintas tentativas de delito.

Se encontraron varias herramientas que debían ser utilizadas para la comisión de delitos y también alguna prenda de ropas ensangrentada.

Según frase de un digno funcionario, era la casa que habitaba el Reinés «una verdadera guarida de criminales».

Esta tarde el Juez Sr. Torres ha pasado a la Cárcel tomando nueva declaración a los detenidos.

Hemos venido detallando casi a diario las diligencias activísimas que ha practicado el Juzgado para esclarecer el horrible suceso de Buñola, guardando reserva sobre distintos extremos para no entorpecer la acción de la justicia.

Habiendo desaparecido la causa de que no diéramos detalles sobre la declaración de un sujeto llamado Pablo Beltrán, pues aquella no era otra sino evitar que llegaran a conocimiento de los presuntos delincuentes las diligencias que ya han realizado policía y guardia civil, detallamos la conversación que uno de nuestros redactores sostuvo con el citado sujeto, en la que éste le dió cuenta de lo declarado ante el Juez.

No dijo el Beltrán: Que días antes de cometerse el crimen de Buñola un amigo suyo apodado Es Caragol, como él marinerito de oficio, le manifestó que el tal Portell le había hecho proposiciones para cometer un robo, las cuales rechazó el Caragol.

Insistió el Portell y en la noche en que se cometió el asesinato de Buñola, poco antes de las diez, encontró dice el Beltrán, en una taberna extramuros de Palma al Caragol con el Portell y dos sujetos más, uno de ellos valenciano.

Salió sólo el Beltrán de la taberna dirigiéndose hacia Palma y antes de entrar en la capital, se le unió el «Caragol» diciéndole: «He dejado a aquellos por que creo que van de mala volta; se dirigen carretera arriba por la de Sóller».

En vista de esta declaración se ordenó la detención del Portell, «Caragol» y de los dos sujetos que acompañaron al primero. Estos tres últimos no han sido habidos.

De Instrucción Pública

Se anuncian a concursillo, entre maestras, una escuela elemental y otra de párvulos, establecidas en el grupo escolar de Vallehermoso, de Madrid, y entre maestros, la elemental de niños de la calle de Amaniet.

Al maestro jubilado D. José Ripoll

Canet se le ha concedido una pensión de 68'02 pesetas anuales.

Hasta el día 20 de los corrientes, y en las horas de 10 a 13, queda abierta en la secretaría de la Escuela Superior de Comercio de Valencia, la matrícula para los ejercicios de reválida de los grados de contador y profesor mercantil, pudiendo, durante los mismos días, solicitar nuevo ejercicio los alumnos suspensos siempre que hayan transcurrido los tres meses que marcan las disposiciones vigentes.

Han sido nombrados maestro interino de Señera D. Ismael Juan Bonet y maestra de la escuela graduada de Valencia doña María Carbonell.

Por el rectorado de Valencia se sacan a concurso las siguientes escuelas que han de proveerse por traslado y ascenso.

Concurso de ascenso.—Plazas de 625 pesetas para maestros de Cénizate, Torremendo, Arañuel, Barig, Llanera, Portés y Cuatell.

Para maestras.—La Roda (auxiliar), Senja, Benafijos, Llaurí y Macastre.

Concurso de traslado para maestros.—Valdego, Molins, Benafijos, Orpesa, Purias, Aldea de los Pedrones, Chelva (auxiliar), Enguera (idem) y Señera.

Para maestras.—Villa de Bes, Lijona (auxiliar), Pego, (idem) Torre Edo-menech, San Bartolomé Cuevas de Utiel y Puebla de San Miguel.

Reparto de una cantidad a los guardias municipales

En la sesión que esta mañana celebró la Comisión de Gobierno y Policía se trató de la próxima revista que se ha de pasar a la Guardia Municipal y del reparto de una cantidad entre los que más se distinguen por su limpieza y aseo.

No se tomó acuerdo definitivo, si bien se convino en que el Presidente de la comisión se aviste con el señor Alcalde y entre ambos acuerden la manera de distribuir dicha cantidad.

La reina madre y sus nietos

Hace pocos días dieron los periódicos la noticia de que la Reina D. María Cristina se había retirado en Palacio, en grupo, con todos sus nietos, los hijos de SS. MM. los Reyes y de los Infantes don Carlos y D. María Teresa.

Mundo Gráfico, la nueva y ya populárrima revista, ha tenido la suerte de conseguir esta fotografía, y la publica en su número de esta mañana, reproducida en magnífico fotograbado que ocupa la doble plana de un suplemento hecho con este motivo.

El resto del sumario de este número es tan interesante como de costumbre. Se halla de venta en la librería Tous.

Elecciones parciales en el distrito de Inca

En el Boletín Oficial de ayer según ya manifestamos, se publicó la siguiente convocatoria de elecciones a un diputado provincial por el distrito de Inca.

Acordada por la Excma. Diputación provincial la vacante de un Diputado por el distrito de Inca, por fallecimiento del Señor Don Joaquín F. de Puigdorff, y usando de las facultades que me confiere el párrafo 2.º del artículo 50 de la vigente ley provincial, he acordado convocar al cuerpo electoral del citado Distrito, para que el domingo día 31 del corriente se celebre la elección parcial para cubrir dicha vacante.

El procedimiento electoral deberá sujetarse a lo estatuido en la ley electoral vigente de 8 de agosto de 1907 y al Real Decreto de adaptación de 9 de septiembre de 1909, empezando por tanto el período electoral con la publicación de esta Convocatoria y terminará el día 4 de enero siguiente en que se verificará el escrutinio general por la respectiva Junta provincial del Censo.

Publicada la presente Convocatoria, quedan desde luego en suspenso por lo que se refiere a los pueblos del Distrito de Inca, todas las delegaciones y comisiones de carácter administrativo que funcionen en ellos, debiendo cesar en el acto en su cometido los que las ejerzan.

—Palma 14 diciembre de 1911.—El Gobernador, Agustín de la Serna.

Indicador electoral

Domingo 17 diciembre.—Deberá hacerse el nombramiento de adjuntos para la constitución de las Mesas electorales.

Domingo 24 diciembre.—Se procederá a la proclamación de candidatos por la Junta provincial del Censo ó la aplicación del artículo 29 de la ley electoral, si procediera.

Lunes 25 diciembre.—Podrán ser requeridas las Juntas municipales para la ejecución del procedimiento prevenido en el artículo 25 de la ley electoral y 8.º del Real Decreto de adaptación citado.

Jueves 28 diciembre.—Constitución de las Mesas electorales para el nombramiento de Interventores.

Domingo 31 diciembre.—Constitución de las Mesas electorales y elección.

Según se sabe, dichas elecciones serán refiadas, puesto que los partidos conservador y liberal presentan sus respectivos candidatos, que serán D. Juan Alcina y D. Juan Llobera.

El alumbrado del paseo del Borne

Ayer se reunió en nuestro Ayuntamiento la Comisión de Alumbrado bajo la presidencia del teniente de alcalde D. Bernardo Obrador y con asistencia de todos sus vocales.

La comisión se ocupó preferentemente del proyecto de nuevo alumbrado del paseo del Borne y del cual ya tienen noticias nuestros lectores, por haber adelantado un extracto de los proyectos presentados por la sociedad «La Económica».

Los señores que forman la citada comisión aprobaron por unanimidad el proyecto de la citada sociedad ó sea alumbrar el paseo del Borne con aparatos compresores que dará una po-

tencia lumínica de 12.856 bugías distribuidas en 22 faroles y 8 farolas grandes.

El coste del citado alumbrado será de 600 pesetas, ó sea la misma cantidad que actualmente abona el Ayuntamiento por el alumbrado existente que sólo da una potencia lumínica de 7.120 bugías al estar encendido todo el alumbrado del paseo.

La comisión formuló el correspondiente dictamen que fué aprobado y el cual será presentado al Ayuntamiento en la sesión del próximo lunes para su aprobación.

Se hizo constar en acta un voto de gracias a favor del oficial del Negociado D. Eduardo Morro por el acabado trabajo que ha realizado a fin de que fuera factible el proyecto presentado por la sociedad «La Económica» en armonía con los intereses del Ayuntamiento.

Las construcciones del Puerto

Don Sebastián Simó en representación de la «Isla Marítima» ha interpuesto recurso de alzada ante el Ministro de Fomento contra el acuerdo del señor Gobernador ordenando la demolición del edificio propiedad de la nombrada Compañía situado en el Puerto.

En la comunicación en que se participa a dicha autoridad la interposición de alzada se replica al señor Gobernador que se digno enterarse de cuanto en la mentada alzada queda expuesto para que vistas las razones aducidas estime oportuno dejar sin efecto su resolución, en cuyo caso falta de base el recurso, no importaría tramitarlo.

Bibliografía

Hemos recibido el segundo número de «Palma joven». Publica los fotograbados de algunos artistas del Teatro Principal: Antonia Arévalo, Francisco Fuentes y Luis Reig; y el del tenor cómico José M.ª Alba, del teatro Balear.

El texto lo forman: Pálpico por «Prometeo»; Crónicas festivas por José Cañal; A un amigo por F. Ferrandiz; Cosquillas por Jaime Ferrer Oliver; Teatro por el bachiller Clareria; Proyectos por A. B. F. Herernema por J. Pomar; Farandolero por J. Torres; Fantasía por M. Forteza; Crónica Catalana por Ensayo y otros originales.

Exámenes del Cuerpo de Oficiales de Secretarías judiciales

Con arreglo al Real Decreto de 1.º de junio próximo pasado dictado por el Ministerio de Gracia y Justicia creando el Cuerpo de oficiales auxiliares de secretarías judiciales, ayer ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial se celebraron dichos exámenes, habiendo tomado parte D. Antonio Aguiló Cortés, D. Juan Juan Ginard, el señor Palerm y el señor Truyols, de Palma; Capdepera, Ibiza e Inca respectivamente, habiendo sido declarados aptos por el mencionado Tribunal.

El órgano de Sta. Eulalia

En la parroquial iglesia de Santa Eulalia han empezado esta tarde, a las 4'15, las pruebas del órgano recién instalado en dicho templo y de cuyo instrumento nos hemos ocupado con anterioridad.

Han concurrido a las mismas un millar de personas, figurando la casi totalidad de profesores y amantes de la música de esta capital.

Poco antes de empezar dichas pruebas hemos subido al órgano invitados atentamente por el constructor D. Lope Albert, quien rápidamente, pues la hora no permitía otra cosa, nos ha mostrado el órgano que es perfeccionadísimo.

Ha sido montado en dos meses, bajo la dirección del citado señor, por su hijo D. Antonio Albertí y D. Emilio Palacios.

Voz humana, Clarinete, Ocarina, Voz celeste, Viola de Gambla, Flautado Violín, Fagote, Oboe, Trompeta análoga, Lleno, Octaviano, Violoncello, Udamaris, Dulciana, Flautado principal, Flautado, Violón 16, Gran Flautado 16, Flautado principal, Flauta armónica, Querelofón, Saicional, Octava real, Quincena, Gran Lleno Contra fagot 16, trompeta real, trompeta batalla, Bajoncillo y Clarín, Bombarda 16, Contraba 8.

Tiene diez pedales de combinación, 2 zapatos de expresión, un teclado de pedales de 30 teclas además de tres teclados para las manos y cuatro depósitos fuelles alimentados por medio de un motor eléctrico que hoy todavía no había podido ser montado.

A la hora antes mencionada ha empezado el concierto de órgano conforme al programa que ya publicamos.

Al cerrar la edición continúa dicho concierto, del que mañana daremos más detalles.

El Sr. Albertí se propone marchar mañana para Barcelona, regresando a Palma el día 12 del próximo febrero con objeto de asistir a la bendición del instrumento construido en los talleres que aquí dirige.

El tiempo

Continúa siendo bueno el que reina en esta capital. La temperatura es templada. El barómetro ha marcado una depresión ligerísima.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 763 milímetros.
Termómetro (a las 9 m.), 14.º C.
Máxima al sol, 22 idem.
Máxima a la sombra, 18 id.
Mínima al cubierto, 12 id.
Mínima al descubierta, 11 id.
Temperatura media de ayer, 15 id.
Temperatura media correspondiente al mes, 12 id.
Diferencia, 3 en mas.
Dirección del viento, N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 6 Kgs.
Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 142.
Lluvias en 24 horas 0 litros por metro cuadrado.
Evaporación en 24 horas, 1 id.
Humedad a las 9 (tanto por ojo de saturación), 73.
Descenso del barómetro en 24 horas, milímetros 1.
Tensión del vapor 9.

Pianos Chassaigne

nigva CASA BAÑUE, COLON 22

Notas del Carnet

Personales

Ha sido elegido vice-presidente de la sociedad de socorros mútuos «La Protectora» el abogado D. Antonio Pujol.

Se encuentran completamente restablecidos de las ligeras dolencias que han padecido, nuestro estimado compañero de Redacción D. Enrique Vives y el no menos querido en la prensa D. Pedro Ferrer Gilbert.

Ha regresado de Marsella para atender a su delicada salud el joven escultor don Antonio Vidal Fiol quien ha permanecido en aquella ciudad francesa varios meses perfeccionándose en sus estudios.

La Comisión Provincial ha acordado nombrar Médico civil de la Comisión Mixta de Reclutamiento para el año 1912 a D. José Sampol Vidal y Médico Civil suplente de la misma a D. Pedro Compañy Bosch.

Han sido admitidos como Aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad con derecho a ocupar las vacantes que existen D. Vicente Ferrer Ferrer, D. Juan Torres Mari, D. Francisco Prats Ros, D. Juan Tur Cardona y D. Juan Pons Cordellano.

En los exámenes celebrados ayer en esta Audiencia fueron aprobados para oficiales auxiliares de Secretarías judiciales los señores Aguiló, Juan, Palerm y Truyols.

En la iglesia de San Marcial de Marratxi contrajeron ayer matrimonio la señorita doña María Castellás, y el propietario don Francisco Serra.

Fueron padrinos el Secretario del Ayuntamiento de Marratxi don Francisco Barrera y don Tomás Romaguera.

Los novios a los cuales deseamos toda clase de felicidades, embarcaron ayer tarde para Barcelona.

Neerológena

A los 72 años de edad ha fallecido en Artá el virtuoso sacerdote D. Gabriel García Sard persona que con su ejemplar conducta solo amistades se conquistó.

Todos los vecinos de dicho pueblo le profesaban verdadero cariño y un gran respeto.

Recien ordenado de sacerdote tomó el título de Maestro de primera enseñanza ganando por oposición la escuela de Luchmayor desde donde pasó a ocupar la de Artá desempeñándola con singular acierto. Se jubiló en la carrera de Instrucción, dedicándose con fervor a las tareas sacerdotales.

Su nombre se asoció a todas las obras que significaban progreso para el pueblo de Artá; habiendo desempeñado hasta su muerte el de Presidente del Consejo de Inspección de la Caja Rural.

Rogamos a Dios para el eterno descanso de su alma.

A la atribulada familia enviamos nuestro pésame.

De viaje

Con objeto de asistir a varias funciones de ópera en el Teatro Liceo, anoche salió para Barcelona el conocido aficionado a la Música D. Francisco de P. Arias.

Ha llegado procedente de Buenos Aires el grabador y engastador en piedras finas D. José M.ª Tarongí

Procedentes de Marsella han llegado en el vapor «Miramar» los Sres. D. Gustavo Creihler, D. Juan Villalonga, D. Gabriel Gamundí, D.ª Juana Piolo, don Juan Abrines, D. Antonio Vidal, D. Vicente Mateo, D. Mateo Floquet, D.ª Pilar Ballester.

Procedentes de Valencia, en el vapor «Mallorca», los Sres. D.ª Concepción Martí, D. Isabel Hernández, D. Pedro J. Lluell, D. Lucas Rulán, D. Ernesto Bernabé, D. Martín Rotger, D. Pedro Espas, D. José Espas, D.ª Josefa Ferrá, doña Florencia Soriano é hijos, D. Ignacio Sagdivar, D. Francisco Bonnin, doña Francisca Fuster, D. Jaime Acosta, don Carlos Rutticas, D. Juan Capó, D. José Pifol, D. Juan Peris.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Valentín, Eugenio y Adelaide.

Cuarenta Horas.—Terminarán en la Concepción en honor de la Inmaculada.

A las siete exposición, a las diez misa mayor por la Rvda. Comunidad. Al anochecer Rosario, meditación, Coronación de las Doce Estrellas, cantada por la Congregación de Hijas de María, Te-Deum y reserva.

Otras funciones.—El novenario dedicado al Nacimiento del niño Jesús empezará en San Nicolás, a las once y tres cuartos, con misa.

En las Capuchinas, por la tarde a las cinco y cuarto con exposición y sermón por el P. Bruno de Iguasada de los Capuchinos.

En San Francisco, a las cinco y media con misa y a las once y cuarto con exposición misa y canto.

En San Felipe Neri, al anochecer, con exposición del Santísimo.

En San Juan, a las siete y media con misa y música.

NOTICIAS MILITARES

Accediendo a lo solicitado por el segundo teniente de Artillería D. Justo Navarro Gonzalez, se le ha permutado una cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo por otra de primera clase de la misma Orden y distintivo.

Destinos.—El coronel D. Luis Ferrer, ascendido, de excedente en Baleares, continúa en la misma situación.

El sargento maestro de banda, ascendido, de la Comandancia de Artillería de Mallorca D. Andrés del Pozo Martín a la de Melilla.

El cabo de banda D. Eduardo Rivera ha sido destinado a la Comandancia de Mallorca.

El auxiliar de almacenes de 3.ª clase

NOTAS DEL MAR

Esta mañana el vapor «Miramar» procedente de Marsella.

El pailebot «Beatriz» de Barcelona.

El vapor «Mallorca» de Valencia.

El laúd «Internacional» de Felanig.

El pailebot «San Rafael» procedente de Barcelona.

Esta mañana a las doce el vapor «Cataluña» para Alicante.

COMERCIALES

Valores locales

Día 14 Diciembre de 1911.

	Dinero
Crédito Balear	103'75
Fomento Agrícola	101'00
Acciones Valores-Isla	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	131'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de id. al 5 por 100	102'00
Ferro-carriles de Mallorca	101'00
Alumbrado por Gas	129'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro. Lírico	352'00
Obligaciones C.ª M.ª q.na. Etridad	102'00

Oficial del día 14 Diciembre

5 por 100 interior contado	85'85
4 por 100 amortizable	101'25
Banco de España	457'00
Tabacos	300'00
Francos	8'00
Libras	27'26
Rios	98'90
Barcelona (Bolsín) 14 Diciembre de 1911	
4 por 100 interior fin de mes.	85'97
Nortes	96'25
Alicantes	95'15
Andaluces	58'50
Orenses	19'30
Coloniales	66'87
Barcelona (Bolsín) día 14 a las 11	
4 por 100 interior fin de mes.	86'05
5 por 100 amortizable	101'20
Nortes	96'20
Alicantes	95'00
Libras	27'60
Exterior de París	95'90
Francos	8'00

Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale a las 7 h. 3 m.; pónese a las 16 h. 27 m.

Luna.—Sale a las 3 h. 30 m. pónese a las 14 h. 7 m.

Tierras para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 18'15.

Idem. para Felanig, a las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem. para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y a las 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30, 11'45 y a las 17'15.

Idem. para Felanig y La Puebla, a las 0'0 y 17'15.

Idem. de Felanig, para Palma, Manacor, La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17.

Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig a las 6'55, 12 y 17'25.

Merced.—En Palma.

Correos.—Llegadas: A las 6 de Barcelona, a las 7 de Mahón, a las 8 de Argel y a las 9 de los pueblos de la isla.

Salidas: A las 14 para los pueblos de la isla y a las 18'30 para Barcelona.

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 a 11 y de 16 a 17. Entrega de 11 a 13.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 11 a 13.

Lista: De 10 a 17.

Giro Postal: De 11 a 13.

Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

A las cuatro salen diligencias-correos para Sóller y Luchmayor.

Gemelos Prismáticos de las mejores marcas Zeiss-Busch-Huet-Porrop-etc. GRAN SURTIDO Antigua casa LASSALLE, S. NICOLAS 31

Usando el TOPICO BOSCH Y ALCOVER Contra los sabañones (SEDAS) Se curan en una sola aplicación. Se vende al precio de ptas. 1'50 en perfumerías, farmacias y droguerías. Dirigirse a H. Noguera, Palacio, 37

MOLDURAS para Marcos

ULTIMOS Y ELEGANTES MODELOS Oleografías-Grabados-Stampas No equivocarse esta casa Isidoro Lassalle hijo, 25, Calle de Brossa ARTICULOS 1.ª CALIDAD-PRECIOS REDUCIDOS

Una guardia de criminales

Para que infunde espanto-Propósito de robo en el Banco de Inca-Intento de asesinato-Otros muchos delitos-Hijos contra su padre-Hallazgo de objetos comprometedores-Siguen las prescripciones

Con motivo del asesinato cometido en Buñola en la noche del 28 al 29 del pasado mes, se han efectuado, por el Juez don Julio de Torres, abogado fiscal don Joaquín Pascual y fuerzas de vigilancia y Guardia civil activísimos trabajos encaminados a esclarecer tan horrendo hecho. Se ha trabajado sin descanso y si bien no se puede decir con certeza que se tiene encarcelados a los autores de aquel crimen puede asegurarse que han sido descubiertos los autores de otros delitos que, combinados, preparaban otros delitos.

Están en la Cárcel tres pájaros de cuenta detenidos por orden del Juez señor de Torres; todos han tenido que entender con los tribunales, debido a su pésima conducta y uno de ellos ha estado más de 20 años en presidio. El último es el Juan Reinés que lo fué en una casa del término de Selva. Dicho individuo estaba en relación con el Portell y otros de su calaña. Habían combinado de distintos hechos que intentaban realizar y en el caso que sostenían se han comprometido sobre manera, poniendo en descubierto varios delitos.

Según nuestra información, entre los que tenían preparados, figuraba un robo a un establecimiento de Inca conocido por «El Bancho».

Ultimamente el Reinés recibió dinero para asesinar a determinada persona. Dicho sujeto con otros en combinación, se trasladó al punto donde vivía el individuo contra cuya vida habían de atender.

El Portell había ido diferentes veces a casa del Reinés para combinar varios golpes.

Como ya decíamos en la sección del crimen de Buñola ayer estuvieron en la casa que habitaba el Reinés el inspector de policía señor Marín y el teniente de la guardia civil señor Cerdá.

Dicha casa está situada en un paraje que según personas que la han visitado, infunde verdaderamente espanto, en una hondata y en punto muy solitario. Es de piedras y barro y tanto su exterior como el interior atemoriza al más arriesgado. Parecía aquello una verdadera guarida de criminales. El Reinés, según muchos vecinos manifestaron, era el terror de aquellos parajes, siendo muy conocido por su mala fama, del vecindario de Campanet, Selva y Moscarí y de los que habitaban en los predios de aquellas inmediaciones. Se le imputan infinidad de pequeños delitos.

Tiene un hijo y una hija ya casados y decían ayer ante los agentes de la autoridad, que su padre era la deshonra de toda la familia. Protestaban con enojo de la conducta que observaba el hombre al que deben el ser.

En el reconocimiento que efectuaron los señores Marín y Cerdá, encontraron varias herramientas, ropas y trapos manchados de sangre y una escopeta, todo lo cual ha sido puesto a disposición del Juez instructor D. Julio de Torres.

Con igual actividad que desde un principio se siguen las pesquisas.

De Teatros

Principal Un nuevo triunfo obtuvo anoche el Sr. Fuentes con la famosa tragedia de Shakespeare «Hamlet». El público no cesó en toda la noche de elogiar su admirable labor y al final de todos los actos, los insistentes aplausos de la concurrencia hicieron levantar el telón varias veces.

La señorita Arévalo en la parte de Ofelia, también fué justamente aplaudida.

Los demás artistas discretos.

Para mañana sábado, se anuncia el estreno de la graciosa comedia en tres actos de García Álvarez y Paso, «Genio y Figura».

La Dirección y Empresa de este coliseo están dispuestas a corresponder al creciente favor que le viene dispensando el público, para lo cual le ofrecerán todos los estrenos que hayan tenido más éxito en Madrid.

Mañana estreno, y para la próxima semana se tienen preparados los siguientes: «La flor de la vida», comedia en tres actos de los hermanos Quintero. «La rosa de los sueños», comedia en dos actos última producción de Jacinto Benavente.

María Victoria, comedia en tres actos de Linares Rivas. Canción de cuna, comedia en dos actos de Martínez Sierra.

De manera que en una semana se estrenarán cuatro obras, y las cuatro de firmas reconocidas y de éxito seguro. Merecen aplausos los buenos deseos del Sr. Fuentes y de la Empresa del Principal.

Lirico Óleo Para mañana se anuncia el debut de los malabaristas Los Falcini. También debutarán mañana los clowns Les Giebaf.

Continúan siendo muy aplaudidos los Villapando y los 5 Chong ih en sus emocionantes trabajos.

Los Quinteros en Italia Por tratarse de dos autores que en

Por Telegrafo

La nueva infanta

Inscripción en el Registro civil.-Los hijos de S. A. doña Eulalia.-Los padrinos de la infanta

Madrid 15 (2'15 m.) A las seis de la tarde en Palacio se verificó la inscripción de la nueva infanta. Asistió toda la Familia Real, el Gobierno, diplomáticos, palatinos y damas, y el Director General de Registros. Se la puso el nombre de María Cristina. El acto ha sido muy solemne, efectuándose con el ceremonial que se acostumbra en tales casos.

Los Infantes D. Alfonso y D. Luis de Orleans, hijos de la infanta doña Eulalia, estuvieron hoy en Palacio para felicitar a los Reyes.

Almorzar en compañía de S. M. Esta tarde volvieron para despedirse de su primo Don Alfonso XIII, pues esta noche marchan a París.

Los padrinos de la infanta María Cristina, serán el Zar de Rusia y la Infanta doña María Teresa, no designándose la fecha del bautizo hasta saber si viene alguna misión especial de San Petersburgo en representación del Zar.

De política

Don Melquíades Alvarez restablecido

Madrid 15 (2'15 m.) El diputado republicano D. Melquíades Alvarez se encuentra restablecido de la indisposición que padecía.

Reunión y acuerdo El comité de la Conjunción republicana socialista, se reunió, acordando dirigirse al Gobierno y pedir el indulto de los procesados de Cullera.

También se ocupó de la contestación que se dará al señor Lerroux.

Esta noche la redactará el señor Azcárate y se remitirá mañana al citado señor Lerroux.

Ecos varios

El «Cervantes» embarrancado

Madrid 15 (2'15 m.) Marsella.—El vapor «Cervantes» de la matrícula de Barcelona, ha embarrancado cerca de cabo Corona.

La situación del buque es muy crítica. Se han enviado socorros.

Paseos militares Valencia.—Mañana realizarán los paseos militares las fuerzas de esta guarnición y serán revistas por el general señor Echagüe.

Causa sobreesida Valencia.—Se ha sobreesido la causa que se seguía contra la Escuela Moderna de esta.

Los enseres de que se incautó el Juzgado fueron devueltos.

Obrero condenado Madrid 15 (2'15 m.) Oviedo.—Ha sido condenado a tres años de prisión correccional, el obrero Marcelino Suárez que disparó e hirió al patrono señor Ortúeta.

Peticion de indulto Sevilla.—Los tipógrafos han dirigido al señor Canalejas una petición de indulto de los procesados de Cullera y

Palma tienen muchas simpatías, y por creerlo de interés reproducimos de un colega de Madrid las siguientes líneas: «El genio alegre», la preciosa comedia de los señores Alvarez Quintero, va a recorrer los escenarios líricos convertida en ópera cómica por el famoso maestro Giacomo Puccini.

La obra de los ilustres autores sevillanos, traducida al italiano por Juan Fabrés Oliver y Luigi Motta con el título de «Anima allegra», se estrenó hace algún tiempo en el teatro Argentina de Roma, el mismo que sirvió anteañoche para que las romanas caprichosas pudieran aplaudir por vez primera las gallardías de Don Juan de Zorrilla. El ilustrado autor de «Bohemia» estuvo en el estreno, y aquella misma noche concibió el propósito de poner en música la deliciosa exaltación de la alegría que anima todas las escenas de la aplaudida producción.

«El genio alegre», ópera cómica, cuya partitura tiene ya Puccini muy adelantada, se representará el invierno próximo en la Scala de Milán.

En estos días precisamente se ha estrenado en Roma otra obra de los mismos autores españoles: el entremés «Mañana de sol». El poético diálogo quinteriano —ya traducido al alemán por la señorita Mary von Haken con el título de «Ein sonniger Morgen»—se llama en italiano «Mattino di sole» y está representándose con verdadero éxito en el teatro de las «Quattro Fontane», que ha implantado hace poco la costumbre española de los espectáculos por secciones y hace con ellos un negocio loco.

Y ya que hemos hablado de los Quintero y de sus triunfos en Italia, será oportuno publicar la lista de sus obras dramáticas traducidas y puestas en escena en aquel país. Son las siguientes:

«Los Galeotes» (I Galeotti).—Versión de Giuseppe Paolo Pacchierotti. «La pena» (La pena).—El mismo traductor.

«Las flores» (I fiori).—El mismo. «El amor que pasa» (L'amore che passa).—El mismo.

«Amor a oscuras» (Amore al buio).—Versión del ya citado Luigi Motta. «A la luz de la luna» (Chiaro di luna).—El mismo.

Y «Doña Clarines» (Siora Chiareta).—Traducción de Giulio de Frenzi.

Americana y de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Otro Consejo de Guerra en Játiva Madrid 15 (11 m.)

Valencia.—Es muy probable que el día 20 comience el Consejo de Guerra en Játiva para juzgar a los amotinados del próximo pasado Septiembre.

Hay 28 procesados. Dicese que el Fiscal pide las penas aunque duras, inferiores todas ellas a cadena perpétua.

Todos los reos han designado como defensores a militades.

En grave estado Huesca.—El jefe de los liberales de esta provincia D. Manuel Camo se ha agravado notablemente. Los médicos consideran inminente un fatal desenlace.

En el tren rápido han llegado el diputado señor Moya, y los señores Reverter, Ferrero y Aura Boronat con objeto de visitar al ilustre enfermo.

Se les ha tributado un respetuoso recibimiento.

Una desgracia.—Nuevo cañonero.—Servicio de teléfonos. Ceuta.—A causa de las copiosas lluvias que han caído y del mal estado de las calles, hoy se ha caído un artillero rompiéndose un brazo.

El nuevo cañonero «Laya» ha fundeado en este puerto, siendo visitadísimo. Admírase las excelentes condiciones del mismo.

También fundeó el buque «Le Rif» con su cargamento de paja para la Administración Militar.

Una empresa catalana ha solicitado que se le conceda permiso para establecer por su cuenta un servicio urbano de teléfonos.

Huelga de descargadores Lisboa.—Telegrafían de Funchal diciendo que los descargadores del puerto impiden el aprovisionamiento y descarga de los buques.

Los carpinteros se han adherido a la huelga.

Las autoridades civiles han resignado el mando en favor de la autoridad militar.

Accidente Madrid 15 (2 m.) Pontevedra.—El Gobernador civil telegrafía al ministro acerca del supuesto grave accidente sufrido por el vapor «Ceylan» en aguas de Vigo, diciendo que es infundado.

Dice que dicho buque estaba en la bahía y que un golpe de mar le arrebató un salvavidas que pudo recuperar enseguida.

Añade que el temporal es durísimo, pero que no se tienen noticias de ningún naufragio.

Cumplimentando al Rey El teniente coronel Sr. Fernández Silvestre, acompañado de un sargento del Tabor español de Tánger, cumplimentó a S. M. el Rey.

Estado del Sr. Vadillo El señor marqués de Vadillo continúa mejorando.

La noche pasada descansó perfectamente.

Los nuevos alcaldes En el Ministerio de la Gobernación llejase con gran actividad los trabajos relativos a los nombramientos de alcaldes de Real orden que corresponde hacer según la ley.

Nom ramientos Se han firmado los siguientes decretos:

Nombrando Arcediano de la Catedral de Ciudad Real a don Ramón Pérez de Vargas; promoviendo a la dignidad de Chantre de la Catedral de Segorbe a don Marcelino Blasco Palomar y promoviendo a la de canónigo de Barbastro a don Marcelino Capalvo.

La epidemia de Gijón Madrid 15 (2'15 m.)

El Delegado de Sanidad enviado por el Sr. Barroso a Gijón telegrafía diciendo que corren vientos favorables a la construcción de obras para el saneamiento de la población, pues hay quien ofrece medios materiales.

La epidemia decrece; los convalecientes quedan bajo la vigilancia médica.

Estrepitosa silba en el Teatro Real Madrid 15 (11 m.)

Con asistencia de S. M. el Rey y de la aristocracia se cantó anoche en el Teatro Real la ópera «Madame Butterfly».

El segundo acto fué muy aplaudido.

Al comenzar el tercero empezó una estrepitosa silba, utilizando silbatos, que duró cinco minutos.

Parte del público que no estaba en antecedentes se asombró.

Muchos gritaban contra la claue que seguía aplaudiendo para contrarrestar la silba.

Parece que una comisión de abonados antes de exteriorizar su protesta, confereó con un Grande de España para que preguntara a S. M. el Rey si abandonarían el Teatro ante la protesta de los abonados contra la Empresa, por dar cuatro veces la misma ópera.

Se dice que el Monarca respondió que no se ausentaría.

En vista de la contestación de S. M. se inició la silba que secundaron todos los abonados.

El hecho ha sido objeto de muchos comentarios.

Inauguración de un monumento El día 21 se inaugurará el monumento a la memoria del comandante Melgar muerto en la última acción de nuestras tropas en Melilla.

Las autoridades y los compañeros del muerto asistirán al acto.

No hay crisis Madrid 15 (4'14 t.)

El ministro de Hacienda señor Rodríguez ha negado que haya crisis, ni ha hablado de esto ni de nada, con el señor Canalejas.

Los sucesos de Cullera

D. Melquíades no aceptará la defensa.—Sentencia benigna. Madrid 15 (2'15 m.)

Referencias autorizadas dicen que sienten D. Melquíades Álvarez escrúpulos para aceptar la defensa de algunos procesados de Cullera, por entender que eso le cohibiría de hablar, como él desea hacerlo, en el Parlamento, sobre los mentados sucesos.

En el Congreso se hablaba esta tarde respecto la sentencia dictada por el Consejo de Guerra.

Algunos que se tienen por bien informados decían que la sentencia era bastante benigna con relación a la pena pedida por la acusación fiscal.

La sumaria de los crímenes de Cullera Esta tarde al salir el señor Canalejas de Palacio, conversó con los periodistas, diciéndoles que ya ha salido de Valencia la sumaria de la causa instruida por los crímenes de Cullera y que mañana llegará al Supremo.

Un reportero dijo al Presidente que corren rumores de que se rebajará la pena a los procesados.

El señor Canalejas contestó y dijo que mientras esos rumores sean de que se rebaje la pena va muy bien.

Para que designen defensores Madrid (15 2'15 m.)

Valencia.—El Juez instructor de los sucesos de Cullera marchará mañana a Sueca para invitar a los procesados a que designen defensores para la vista que se celebrará en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Pidiendo el indulto Madrid 15 (11 m.)

Se dice que esta madrugada han aparecido en diversas calles de Madrid carteles pidiendo el indulto de los reos de Cullera.

Por la Jefatura de Palacio se ordenó fuesen arrancados dichos carteles y se detuviera a los fijadores.

La policía cumpliendo las órdenes de su jefe, detuvo a algunos de los individuos que continuaban pegando carteles.

¿Habrá crisis?

Propósitos de Canalejas.—La cartera de Hacienda.—Lo que se desea.—Otras declaraciones. Madrid 15 (2'15 m.)

Un periódico dice que el señor Canalejas se propone hacer una modificación ministerial antes de ir a las Cortes. A este fin se ha dicho hoy—añade el diario—por personas autorizadas que de no aceptar la cartera de Hacienda un ilustre exministro, es probable que se nombre a uno de los actuales Subsecretarios, pasando el señor Rodríguez al Ministerio de la Gobernación y el señor Barroso al de Gracia y Justicia.

Parece que obedece al deseo del señor Canalejas a que se apruebe rápidamente el nuevo presupuesto. Acerca de la forma como ha de hacerse, existe al parecer divergencias de criterio entre el señor Canalejas é importantes elementos de la mayoría caracterizados por su autoridad en cuestiones financieras.

Otro periódico publica unas declaraciones que atribuye a un personaje ministerial, el cual afirma que el señor Canalejas se encargará de la cartera de Hacienda, pues con su autoridad presidencial podría cercenar los presupuestos parciales y fijar la cifra que indica el señor Rodríguez.

Nafragio del vapor «Delhi», Un tesoro de la Princesa Luisa en el mar.—Esfuerzos para salvar al «Delhi». Madrid 15 (11 m.)

Tánger.—Se asegura que cuando la Princesa Luisa abandonó el vapor «Delhi» llevaba una maleta de mano que contenía alhajas por valor de 30.000 libras esterlinas y que un golpe de mar le arrebató.

El temporal continúa siendo furioso, lo cual hace ineficaces todos los trabajos para salvar al citado buque.

Los remolcadores «Gibel» «Mus» y «Walkirye» fueron de Gibraltar al lugar de la desgracia sin poder realizar ningún trabajo, habiendo llegado a este puerto.

Los naufragos Tánger.—Ha zarpaado el acorazado «Londón» conduciendo a Gibraltar 40 naufragos del vapor «Delhi».

Todos ellos son turistas ingleses que se dirigían a Egipto para pasar el invierno.

Contestación de Azcárate

Madrid 15 (2 t.) El señor Azcárate ha contestado a la carta que le escribieron los señores Lerroux, Salillas y Albornoz en 25 de noviembre y según la cual se convino en publicar un manifiesto y darlo a conocer a sus compañeros.

Dice el señor Azcárate que se convocó a una reunión a la minoría republicana, la cual examinó el proyecto de manifiesto del señor Lerroux que no lo halló adecuado a la finalidad de los acuerdos ni a lo que significaba la proposición del Sr. Lerroux.

El manifiesto del Sr. Lerroux era la declaración pública de un pacto entre los partidarios de una acción común dentro y fuera del Parlamento, no sólo durante la lucha contra el régimen monárquico sino después de instaurada la República.

En el manifiesto invitábase ya a las diversas organizaciones del republicanismo español a manifestar su adhesión a la unión pactada y no es este el lugar de discutir la conveniencia de pacto semejante.

Es posible que haya quien lo crea necesario, pero es evidente que la minoría de la conjunción no se ha mostrado dispuesta a realizarlo, sobre todo lo es en que lo que se había solicitado de ella era una cosa muy distinta. Además por lo que a la conjunción se refiere, es bien sabido que no la obliga con sus resoluciones la minoría parlamentaria.

El proyecto del señor Lerroux venía a desnaturalizar de tal modo el acto que la minoría conjuncionista decidió no suscribirlo. No había dejado de advertirme de comunicar a sus compañeros de Lerroux que se disponían a modificar el escrito, pero no modificar sino sustituir.

La minoría creyó que no habría transacción posible.

La importancia que adquirió el examen del punto a que me refiero relegó a término secundario la estimación y la conformidad de la apreciación.

Se precisa consultar dos organismos parlamentarios, sin embargo el silencio sobre la guerra de Marruecos a que aludía el manifiesto de Lerroux no podía admitirlo la conjunción ni tabanondario el partido radical. Recientes son las manifestaciones de convicción respectiva a la relación del problema. Yo di cuenta de la resolución a la minoría. Esta quiso poner en conocimiento antes de don Melquíades Álvarez, quien no asistió por hallarse enfermo, pues merecía esta atención por las gestiones que había llevado a cabo.

Sobre la sentencia de Cullera Madrid 15 (2'15 t.)

Esta mañana ha llegado la sentencia del proceso sobre los sucesos de Cullera, la cual ha sido trasladada al Tribunal Supremo en un coche, custodiado por ocho guardias civiles.

Los reporteros no han logrado ver al señor Canalejas, que rehusó el recibirlos.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha dicho a los periodistas que suponía que había llegado la sentencia, pero que ignoraba su contenido.

Añadió que había hablado por teléfono con el señor Canalejas quien le dijo que nada sabía acerca del alcance de la sentencia; sobre eso, dijo, supongo les informará a Vds. el ministro de la Guerra. Yo no he hablado con el general Luque relativo a este asunto, ni ninguna gestión he querido hacer para averiguarlo.

Luego el Sr. Barroso, ante el silencio prolongado y la inmovilidad de los reporteros, que constituía una insistencia en la interrogación, no contestada, dijo, desviando algo la respuesta, lo siguiente: —En prácticas de sentencia civil la sentencia se comunica al reo tan pronto como recas, dando con ello lugar a que pueda recurrirse en alzada, y echar por tierra la sentencia, etc. etc.; pero en el procedimiento militar no se comunica sentencia a los reos hasta que es firme.

Se ignora el alcance que pueda tener esta noticia que ha dado el Sr. Barroso.

BOLSA DE MADRID

Madrid 15 (4'55 t.) Interior contado. 85'65 Interior fin de mes. 85'90 Amortizable 5 por 100. 101'35 Banco de España. 459'00 Compañía de Tabacos. 299'50 Francos. 8'00 Libras. 27'27 Exterior de París. 96'00 FABRA

Ley y Régimen Municipal

Ultima edición 3 PESETAS

Historia cómica de España

2 TOMOS, 5 pesetas

AGENCIA G. Pericás Gomila

CONQUISTADOR, 36 Corresponsal en Barcelona: Amengual y Compañía Dormitorio San Francisco, 19 Esta casa hace y recibe expedición diariamente. No admite carga más que para los vapores de la «Isla Marítima».

¡El café tostado Lloriu

es siempre el mejor; el más fin, el más aromático, el más popular. PRUEBA! Clases escogidas. Torrefacción perfecta y diaria. Brillo natural y SIEMPRE LIBRE DE ADULTERACIONES. Despacho: S. Nicolás núm. 46 Tostadero único en Palma.

Practicante de Farmacia

Se necesita uno enterado en el despacho y mayor de edad. Informes, Centro de Anuncios.



Nuevo Modelo
Urania 750 pesetas
Grandes reformas • Indiscutiblemente la mejor
Agente general en España: DON UAN ROVIRA, BARCELONA

UNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES, J. Malondra Llobera
CALLE DE SANTA FE, 5—PALMA DE MALLORCA



Isleña Marítima
Compañía Mallorquina de Vapores
Servicio bi-mensual de transportes entre

Palma Canarias
y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la ISLEÑA MARITIMA admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife
Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife
Para informes y despachos: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA, Palacio 22, bajos.



Navigazione Generale
Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 13 Diciembre. SAVOIA, 7 Enero.
SARDEGNA, 20 id. PRINCIPE UMBERTO, 18 Enero.
REGINA ELENA, 31 id. RE VITTORIO, 1 Febrero

Cocina a la Española

Estos vapores de reciente construcción tienen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases con salones de lujo, bibliotecas, jardín de invierno sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baño, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.

Linea PINILLOS
Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 1 de Enero el magnífico vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos
LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 27 de Diciembre el magnífico vapor

Conde Wilfredo

Admitiendo carga y pasajeros.
NOTA—Se solicita a los señores cargadores se sirvan avisar la carga que tengan que embarcar para reservarla la cabida necesaria.

Lloyd Sabauda
El 1 de Diciembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

El día 22 de Diciembre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha
Principe di Udine
Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

Inmenso surtido

En esta tienda se halla un surtido de 50 carteras y 50 sobres, desde 0'75 a 4 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas cada una.
Tartas para menús, participaciones de boda y bautismos, desde la clase más económica a la más lujosa, clases capatales y aluminadas.

ALBUMS DE BALEARES CON 30 VISTAS
GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS.
ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS
Imprenta y Librería de José Tous
Plaza de Cort, 16 y 18—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS
Sulfarina Jimeno
Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humorales, infecciosas.—Para su uso véase el prospecto.
Ventas en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.

Fumadores
Cigarrillos Salud eficaces contra el asma, afecciones del pecho y garganta.
De venta Droguería y Sucursales de Viuda de José Juan.

Gran plantel de algarrobos y almendros
Los hay para escoger de entre unos 4.000 a precios convencionales. Para informes, Enramadas viejas—Can Chuya.

Armonium
Se vende un nuevo, muy bueno. Informes: Fábrica 16 bajos, Arrabal de Santa Catalina.

EMULSION FORCADA
El más eficaz reconstituyente para niños débiles, anémicos, desganados, tardíos en andar, etc. Garantiza su gran eficacia el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mutuos
Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.
DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALMIRANTE.—10
AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el de fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA
Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse a las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquinas Pelaires) PALMA.

LLOID ITALIANO
COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS
entre Barcelona y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS

LUISIANA, 29 Noviembre. CORDOVA, 20 Diciembre.
P. MAFALDA, 15 Diciembre.

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

Conservación e higiene de la boca
BOCA MENTHOLINA
que prepara el DOCTOR ANDREU

Se usa embalsamando las dentaduras, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando la caries y la pérdida de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Fíjase en la Rambla de Cataluña, 98 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Llibrería, Palma de Mallorca.

Liga de propietarios de fincas urbanas
SAN MIGUEL 18-1.

Table with columns: Calle ó Plaza, n.º, Piso, Informes, Observaciones. Lists properties for rent in various neighborhoods like Bonanova, Sureda, etc.

Aviso importante
La Sra. Viuda de José Pomar, dueña de la Agencia de Transportes LA PRIMATIVA, tiene la satisfacción de manifestar a su numerosa y antigua clientela, que para mejor corresponder a sus favorecedores, ha establecido una

Sucursal en Barcelona
PASEJE COMERCIO número 4 (al lado de la ISLEÑA MARITIMA, con personal competente para el más rápido y esmerado servicio.
NO EQUIVOCARSE
Palma—Monjas, 27.
Barcelona—Paseje Comercio número 4 (al lado de la ISLEÑA MARITIMA. Encargos a forfait para toda España y Extranjero.

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
47 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.º

NO MAS PELO BLANCO
Tintura del Doctor Padró
Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de abano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real—Barcelona.

Gotas Madres Sulforosas
FER BAR
MARCA BAR
Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escorbuto y siempre que está indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.
Precio del frasco, 3 pesetas.
Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para New-York, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor CALVO, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (acuitiva) Habana, Pinar del Río y Colón de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Veracruz y Tampico con trasbordos en Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordos en Cabello y La Guayra etc.

Línea de Filipinas.—El día 8 y 11 de enero saldrán de Barcelona habiendo hecho escala intermedia los vapores G. DE RIZAGURRE y C. LOPEZ LOPEZ, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila sirviendo por trasbordos los puertos de la costa oriental: Colón de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 10 diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CAJIZ, con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten cargas y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gerona el vapor R. M. CRISTINA, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordos en Habana y vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada S. en C.ª, Plaza Antonio Maura número 4, Palma.

La Flor de la limpieza
Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles
MODO DE USARLO, agítese bien el frasco; cójase un trapo empapado en el líquido y frotése el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías
Pedid la marca M. O' DONNELL
Depósito: Plaza de la Constitución, 118—1.ª PALMA.

Fábrica de anisados y licores
de Damián Garau y Tomas
LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SEGA
y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente.
PALO QUINA-GARAU
analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.
Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colon, 22.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS
XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap l'altre sen troba mes segur per a ést es CUCHS y per doná bons colós y molta de gana a n'els infants malalístics.

GALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixen es CALLS, UYS DE POLL y ses demás DURESES de 's peus.
PASTILLAS SUREDA.—Curan de réi se TOSSINA, mantenan fresca se boca, agradable s' alé y evitan al fumados les molestias del matabcas.

ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRURGIA, s'otro ben á sa POCERARIA den SUREDA y LLITERAS.
De venta el pomajor—Farmacia del seu preparador

Costa d' en Brossa número 9
PALMA DE MALLORCA

Evita caspa, canas y caída del pelo
TRICÓFERO PADRÓ
Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo: Plaza Real, arcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Venta de un café
Se vende un café situado en punto céntrico, con buena clientela y en condiciones ventajosas.
Informes, Centro de Anuncios.

Alquiler
Calle de Duran número 4, entresuelo.
Informarán, General Barcald, número 18.

Embalador de muebles
Se colocan y embalan muebles a precios económicos.
Informarán, Jaime Marroig, Carpintería.

Casa de recreo
Se vende una situada en el Terreno, calle Alfonso XIII, consistente en casa con jardín, terraza, agua de fuente y un trozo de terreno poblado de almendros. Informarán calle de la Fábrica 16, bajos, Arrabal de Santa Catalina.

Grandiosos locales
Propios para industrias ó almacenes, se alquilan en la calle del Campo Santo. Informarán en la tienda de arañetes de J. Oliver, antes LA ROQUETA.